

PROYECTO DE REFORMA

12



31957

PLAN DE ESTUDIOS

DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO

000553951

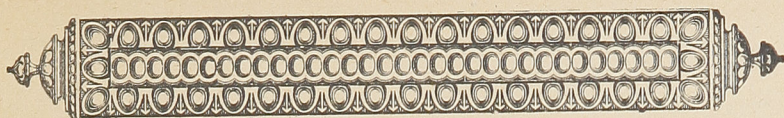
11/850-9/p6

OTRO LIBRO



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
BANDERA 50

1904



PROYECTO

DE

REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO

HONORABLE CONSEJO:

Al elevar a vuestra consideracion el proyecto de plan de estudios i programas que han de rejir en lo sucesivo en el Instituto Pedagógico, los profesores infrascritos juzgan de oportunidad haceros presentes las causas que los han determinado a proponer cambios i alteraciones de consideracion, que, a su juicio, influirán favorable i decisivamente en la preparacion de los futuros profesores de la enseñanza secundaria.

Los programas actualmente en vigor en el Instituto Pedagógico, son los formados en 1894, e incluidos en la Memoria que el director presentó al Ministerio de Instruccion Pública en 30 de Abril de 1895. La experien-

cia de mas de ocho años, por una parte; las variaciones que en los programas ocasionan los nuevos rumbos i el progreso de los conocimientos; i las necesidades que de dia en dia ponen de manifiesto los adelantos pedagógicos i las exigencias de la sociedad, solicitando o mayor suma, o mayor solidez de nociones en los maestros del Estado, han patentizado la conveniencia de la reforma tanto del plan de estudios como de los programas de enseñanza del Instituto Pedagógico, en el sentido que se consigna en los pliegos acompañados.

En la fundacion de este establecimiento, se determinó que los cursos duraran tres años, i que la preparacion requerida para el ingreso fuera por lo ménos la del bachillerato en humanidades. Aunque relajada alguna vez, i de diverso modo, esta última prescripcion, la de tres años se ha mantenido hasta el presente, hasta ahora en que la esperiencia ha acreditado que ese espacio de tiempo, si es suficiente para el desarrollo especulativo i literario de la asignatura que se cursa, no lo es ni con mucho para la práctica que debe adquirir i de que debe dar testimonio quien va a dedicarse a la carrera del profesorado. Sabido es que en el maestro no todo lo constituye el que éste sepa mui bien las materias que trata: fuerza es que sepa enseñarlas, conocimiento experimental que solo se conquista con una escuela de aplicacion continuada i bien dirigida.

Tambien algunas ciencias, como las biológicas i la química, habian menester mayor espacio de tiempo para sus experimentos, i para el adestramiento en el manejo de los aparatos, o en los procesos de la clasificacion.

Atendiendo a aquellas i a estas razones, se ha es-

tendido a cuatro años el curso que deben seguir en el Instituto Pedagógico los que aspiran al título de profesores del Estado en cualquiera de las asignaturas científicas o literarias, curso que será solo de tres para los que pretendan enseñar las asignaturas de dibujo o gimnasia. Los tres primeros años, como queda insinuado, serán principalmente para el estudio teórico, sin exclusion de ejercicios; i el último se consagrará de preferencia a la pedagogía aplicada, con composiciones, trabajos de prueba, i demas que determine el profesor.

Otro cambio sustancial que se advierte en este programa es el relativo al agrupamiento o combinacion de las materias de estudio. Los profesores que se han titulado, i los que aun seguiran titulándose bajo el régimen del Reglamento en vigor, son profesores o de castellano, o de historia, o de inglés, en una palabra, de una sola i particular asignatura. El proyecto que presentan los infrascritos establece que todo candidato a profesor debe titularse por lo ménos en dos de las asignaturas en que se dividen los cursos del Instituto Pedagógico, salvas las escepciones que en el mismo plan de estudios se establecen.

Han creído que no es dable estimar que un profesor de castellano, por ejemplo, tenga suficiente posesion de su ramo si no abarca tambien otro idioma, conjénere como el frances, o distinto como el aleman, que, sobre servirle utilísimamente para ensanchar el campo de su saber i de su cultura, ha de prestarle constante auxilio en el desempeño de su clase para esplicar, ya por semejanza, ya por diferencia o contraposicion, los jiros de la lengua, i su peculiar idiosincrasia. Un profesor de cien-

cias mineralógicas o físicas, que desconoce las matemáticas, carecerá del medio indispensable de esplicacion de sus teoremas, i perderá su enseñanza en claridad i solidez. Lo mismo puede decirse de un maestro de historia i jeografia, que ve limitado el círculo de sus conocimientos por ignorar todo otro idioma que no sea el patrio.

Hai mas. El hecho de titularse obligatoriamente en dos ramos de la enseñanza secundaria, abrirá a los profesores un mas ancho campo para el desempeño de sus tareas, i podran, por consiguiente, aumentar proporcionalmente sus rentas, i satisfacer mas bien las necesidades de su vida. En los liceos de segunda clase, sobre todo, era mui difícil que el profesor de una sola asignatura se acomodara con las horas bastantes para constituirse una asignacion decorosa, i por eso no solia encontrarse quien las solicitara. De ahí que esos cursos de escasas horas i, por lo mismo, de exigua remuneracion, habia no sin frecuencia que confiarlos a personas desprovistas de certificados de competencia, con menoscabo de los intereses de la enseñanza.

Con esta exigencia del Proyecto de Programa, el tiempo semanal que los alumnos han de permanecer en el Instituto Pedagógico, no se recarga de un modo que pudiera perjudicarles ni en su salud, ni en sus conveniencias. El máximum a que alcanza, en algun año de dos cursos, es el de veinticinco horas, con un término medio de veintidos, i un mínimum de dieciseis. No podrá estimarse que es consagrar demasiado tiempo durante tres o cuatro años a la preparacion de una carrera que, en la forma que va a investir con los grupos o combinaciones propuestas,

satisfará, regularmente por lo ménos, las exigencias de la vida de un profesor i su familia.

Prescríbese tambien que, en los cursos, las distintas materias se traten por el mismo profesor durante los tres años, de manera que nunca uno de los ramos sea estudiado solo en uno de ellos, sin volverse despues a considerarlo en los restantes. Se comprende sin esfuerzo la causa de esta disposicion. Adquiriendo paulatinamente los conocimientos, volviendo a cada paso sobre ellos, i ensanchando progresivamente la esfera de su alcance, se consigue su mayor intensidad, i que se graben mas duraderamente en la intelijencia i memoria de los alumnos. Nada en estas disciplinas irá aislado i sin armonía: todo se hallará relacionado con el fin de preparar lo mejor posible al futuro profesor, i por eso ninguna de las materias se dejará definitivamente de la mano en ninguno de los momentos de su enseñanza. Si así crece la labor de los catedráticos del Instituto Pedagógico, se prometen éstos en cambio disfrutar de la satisfaccion del logro de mejores resultados.

Figura tambien en este proyecto la nueva categoría de profesores de filosofía. En realidad, era estraño que en un Seminario de humanidades superiores, como es este establecimiento, se hubiera descuidado casi en absoluto el estudio de esa asignatura, que se ha mirado en todas partes i tiempos como la piedra angular de los humanos estudios.

No será ésta una enseñanza especial i de separado título; será un complemento que voluntariamente podran agregar a su ciencia los que aspiren a graduarse profesores en otras cualesquiera asignaturas. El carácter exacto

de la investigacion filosófica moderna, i la relacion estrecha de algunos de sus ramos, como la psicología, con las ciencias biológicas i otras trascendentales, aconsejan no escluir a los estudiantes de estas últimas de la competencia del profesorado en filosofia. Así los alumnos se aventajarán con cierta profundizacion del razonamiento, que se adquiere con el estudio de las obras orijinales de un filósofo determinado.

Figurará como ramo de nuevo interes la ética filosófica, destinada a dar al futuro profesor una base científica, sobre la cual podrá determinar el fin de la educacion moral, en el mismo sentido en que de la lógica deducirá el ideal de la educacion intelectual. Por último, la esposicion de la evolucion histórica de la filosofia, se combinará con las lecciones sobre historia de la pedagogía.

Del tiempo consagrado a las ciencias naturales, se dedicarán algunas horas a la taxidermia, o sea al arte de disecar los animales, para hacerlos figurar en las respectivas colecciones. Este nuevo estudio habilitará a los jóvenes para poder mantener i conservar debidamente los gabinetes i museos que se pongan bajo su direccion en los establecimientos en que desempeñen su majisterio.

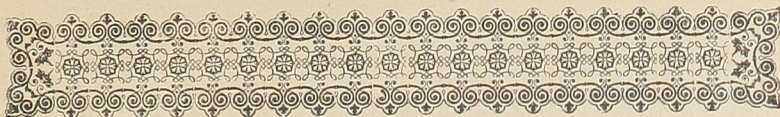
Otras modificaciones de ménos bulto, pero no de escasa importancia, podrá advertir el Honorable Consejo en el plan i programa que se acompañan; modificaciones sobre las cuales pareceria ya cansado llamar una atencion ilustrada, que ha de estimarlas i avalorarlas por sí misma.

Renuncian, pues, los profesores insfracritos a continuar en esta esposicion de fundamentos, i someten su proyecto de Plan i Programas a la alta aprobacion del

Cuerpo Universitario encargado de velar por los intereses i el adelantamiento de la pública enseñanza.

Domingo Amunátegui Solar, director.—*Federico Hansen*, profesor de filología.—*Rodolfo Lenz*, profesor de idiomas vivos.—*Enrique Nercaseau i Moran*, profesor de castellano.—*Jorje Brosseau*, profesor de frances.—*Juan Steffen*, profesor de historia i jeografía.—*Julio Montebruno Lopez*, profesor de historia de América i de Chile.—*Augusto Tafelmacher*, profesor de matemáticas.—*Guillermo Ziegler*, profesor de física.—*Alberto Bewtell*, profesor de química.—*Federico Johow*, profesor de ciencias biológicas.—*Guillermo Mann*, profesor de filosofía i pedagogía.—*Gaspar Moll*, profesor de dibujo.—*Joaquin Cabezas*, profesor de gimnasia.

Santiago, a 26 de Julio de 1904.



PROYECTO

Plan de estudios i preparacion pedagógica

ART. 1.º

En el Instituto Pedagógico se formarán profesores de filosofía, de castellano, de frances, de ingles, de aleman, de historia i jeografía, de matemáticas, de ciencias biológicas, física, química i mineralojía, de dibujo i de gimnasia.

ART. 2.º

Las asignaturas especiales estaran agrupadas en la forma que sigue:

A) Curso de castellano: idioma patrio; latin; i frances, ingles o aleman.

B) Curso de frances: idioma frances; latin; e ingles o aleman.

C) Curso de ingles i aleman: idiomas ingles i aleman.

D) Curso de historia i jeografía: historia universal; historia especial de América i de Chile; jeografía física i política; frances, ingles o aleman; i dibujo.

E) Curso de matemáticas i física: matemáticas; física; complementos de química; i dibujo.

F) Curso de ciencias biológicas, química i mineralojía: ciencias biológicas; química; mineralojía; complementos de matemáticas i de física; taxidermia; i dibujo.

G) Curso de dibujo: dibujo.

H) Curso de gimnasia: teoría i práctica de la gimnasia.

ART. 3.º

El estudio de la pedagogía, teórica i práctica, será obligatorio para todos los alumnos del Instituto.

En las clases de pedagogía teórica se daran lecciones de psicología, de lógica, de ética i de historia de la filosofía.

ART. 4.º

Todos los cursos, con escepcion de los de dibujo i gimnasia, durarán cuatro años.

ART. 5.º

Los cursos A, B, C, D, E, i F, comprenderan las clases que siguen:

A. CURSO DE CASTELLANO I FRANCES

Horas semanales

	1.º año	2.º año	3.º año	4.º año
<i>Castellano</i>				
Estilo i composicion.....	2	2	2	...
Lingüística castellana.....	2	2	2	...
Gramática histórica.....	2	2	2	...
Literatura.....	3	3	3	...

Frances

Lectura i ejercicios orales.....	2	3	3	...
Ejercicios escritos.....	2	1	1	...
Gramática moderna.....	2	1	1	...
Gramática histórica.....	...	3	...	...
Historia literaria.....	...	...	3	...
<i>Lingüística jeneral</i>	2	...	...	...
<i>Latin</i>	3	3	3	...
<i>Pedagogía</i>	3	3	3	lecciones prácticas
	23	23	23	

A. CURSO DE CASTELLANO E INGLES O ALEMAN

Horas semanales

	1.er año	2.º año	3.er año	4.º año
<i>Castellano</i>				
Estilo i composicion.....	2	2	2	...
Lingüística castellana.....	2	2	2	...
Gramática histórica.....	2	2	2	...
Literatura.....	3	3	3	...
<i>Latin</i>	3	3	3	...
<i>Ingles o aleman</i>				
Lectura i ejercicios orales.....	2	3	3	...
Ejercicios escritos.....	2	1	1	...
Gramática moderna.....	2	1	1	...
Historia de la lengua.....	...	3	...	...
Historia de la literatura.....	...	...	3	...
<i>Lingüística jeneral</i>	2	...	...	...
<i>Pedagogía</i>	3	3	3	lecciones prácticas
	23	23	23	

B. CURSOS DE FRANCES E INGLES O ALEMAN

Horas semanales

	1. ^{er} año	2. ^o año	3. ^{er} año	4. ^o año
<i>Frances</i>				
Lecturas i ejercicios orales.....	2	3	3	...
Ejercicios escritos.....	2	1	1	...
Gramática moderna.....	2	1	1	...
Gramática histórica.....	...	3	...	...
Historia literaria.....	...	...	3	...
<i>Latin</i>	3	3	3	...
<i>Ingles o aleman</i>				
Lecturas i ejercicios orales.....	2	3	3	...
Ejercicios escritos.....	2	1	1	...
Gramática moderna.....	2	1	1	...
Historia de la lengua.....	...	3	...	...
Historia de la literatura.....	...	...	3	...
<i>Lingüística jeneral</i>	2	...	...	...
<i>Pedagogía</i>	3	3	3	lecciones prácticas
	20	22	22	

C. CURSO DE INGLES I ALEMAN

Horas semanales

	1. ^{er} año	2. ^o año	3. ^{er} año	4. ^o año
<i>Ingles</i>				
Lectura i ejercicios orales.....	2	3	3	...
Ejercicios escritos.....	2	1	1	...
Gramática moderna.....	2	1	1	...
Historia de la lengua.....	...	3	...	...
Historia de la literatura.....	...	...	3	...

Aleman

Lectura i ejercicios orales.....	2	3	3	...
Ejercicios escritos.....	2	1	1	...
Gramática moderna.....	2	1	1	...
Historia de la lengua.....	...	3	...	...
Historia de la literatura.....	...	...	3	...
<i>Lingüística jeneral</i>	2	...	...	...
<i>Pedagogía</i>	3	3	3	lecciones prácticas
	17	19	19	

D. CURSO DE HISTORIA I JEOGRAFÍA I FRANCES

Horas semanales

	1.º año	2.º año	3.º año	4.º año
<i>Historia i Jeografía</i>				
Historia universal.....	2	3	3	...
Historia de América i de Chile.	3	3	3	...
Jeografía física i política.....	2	3	3	...
<i>Dibujo</i>	2	2	...	...
<i>Frances</i>				
Lectura i ejercicios orales.....	2	3	3	...
Ejercicios escritos.....	2	1	1	...
Gramática moderna.....	2	1	1	...
Gramática histórica.....	...	3	...	...
Historia literaria.....	...	...	3	...
<i>Lingüística jeneral</i>	2	...	...	...
<i>Latín</i>	3	3	3	...
<i>Pedagogía</i>	3	3	3	lecciones prácticas
	23	25	23	

D. CURSO DE HISTORIA I JEOGRAFÍA E INGLES O ALEMAN

Horas semanales

	1. ^{er} año	2. ^o año	3. ^{er} año	4. ^o año
<i>Historia i Jeografía</i>				
Historia universal.....	2	3	3	...
Historia de América i de Chile.	3	3	3	...
Jeografía física i política.....	2	3	3	...
Dibujo.....	2	2	...	...
<i>Ingles o aleman</i>				
Lectura i ejercicios orales.....	2	3	3	...
Ejercicios escritos.....	2	1	1	...
Gramática moderna.....	2	1	1	...
Historia de la lengua.....	...	3	...	...
Historia de la literatura	...	...	3	...
<i>Lingüística jeneral</i>	2	...	...	...
<i>Pedagogía</i>	3	3	3	lecciones prácticas
	20	22	20	

C. CURSO DE MATEMÁTICAS I FÍSICA

Horas semanales

	1. ^{er} año	2. ^o año	3. ^{er} año	4. ^o año
<i>Matemáticas</i>	8	8	6	...
<i>Física</i>	3	6	7	4
<i>Química</i>	2	2	...	...
<i>Dibujo</i>	2	2	...	...
<i>Pedagogía</i>	3	3	3	lecciones prácticas
	18	21	16	4

F. CURSO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICA I MINERALOGÍA

Horas semanales

	1.º año	2.º año	3.º año	4.º año
<i>Ciencias biológicas</i>	6	6	4	2
<i>Taxidermia</i>	2	2	...	...
<i>Química i mineralojía</i>	5	6	4	4
<i>Matemáticas</i>	4	4	...	...
<i>Física</i>	3	3	3	...
<i>Dibujo</i>	2	...	...	...
<i>Pedagogía</i>	3	3	3	lecciones prácticas
	25	24	14	6

ART. 6.º

El curso especial de dibujo comprenderá seis horas semanales de clase, i durará tres años.

ART. 7.º

El curso de gimnasia durará tambien tres años, con diez horas semanales de clase en el primero i segundo, i siete en el tercero.

ART. 8.º

Los alumnos del tercer año, con escepcion de los de dibujo i gimnasia, estaran obligados a presenciar cuarenta i cuatro clases en el Liceo anexo al Instituto, indicadas previamente por el profesor de pedagogía, a quien deberan presentar un informe escrito sobre cada una de ellas.

ART. 9.º

Los alumnos del cuarto año tendran las obligaciones siguientes:

- a) Asistir a veinte clases de la seccion preparatoria del Li-

ceo anexo al Instituto, i presentar un resúmen escrito de cada una de ellas al profesor de pedagogía.

b) Asistir en el Liceo a dos clases seguidas de las asignaturas que ellos estudian, en cada uno de los seis años de humanidades, i presentar resúmenes escritos bajo la misma forma ántes establecida.

c) Hacer en el Liceo dos o mas series de clases de aplicacion de las asignaturas en las cuales desean graduarse de profesores.

Antes de empezar cada serie, deberan presenciar algunas de las clases ordinarias de los ramos correspondientes, poniéndose siempre de acuerdo con el profesor de pedagogía, quien establecerá las reglas a que habran de someterse para el buen desempeño de las espresadas clases.

d) Presenciar las clases de aplicacion i asistir a las clases de crítica que les indique el profesor de pedagogía.

Exámenes, títulos i certificados

ART. 10

Los alumnos de los cursos A, B, C, D, E i F que hayan rendido satisfactoriamente todas las pruebas que se exigen en este reglamento, obtendran el título universitario de profesores de castellano, i de frances o ingles o aleman, en el curso A; de frances i de ingles o aleman, en el curso B; de ingles i aleman, en el curso C; de historia i jeografía, i de frances o ingles o aleman, en el curso D; de matemáticas i de física para todo el curso de humanidades, i de química para los años inferiores, en el curso E; i de ciencias biológicas, química i mineralojía para todo el curso de humanidades, i de matemáticas i física para los años inferiores, en el curso F.

Los alumnos de estos mismos cursos podran tambien alcanzar el título universitario de profesores de filosofía siempre que rindan satisfactoriamente los exámenes especiales establecidos en el artículo 12.

ART. 11

Los alumnos de los cursos G i H que hayan sido aprobados en los exámenes respectivos obtendrán un certificado de competencia firmado por el director del Instituto i por el profesor o profesores del curso.

ART. 12

Los alumnos del Instituto deberán rendir al fin de cada uno de los tres primeros años los exámenes que siguen, de conformidad con los programas correspondientes:

Curso A: Castellano, latin, frances o ingles o aleman, i pedagogía.

Curso B: Frances, latin, ingles o aleman, i pedagogía.

Curso C: Ingles, aleman i pedagogía.

Curso D: Historia universal i jeografía, historia de América i de Chile, frances i latin, o ingles, o aleman, i pedagogía.

Curso E: Matemáticas, física, química i pedagogía.

Curso F: Ciencias biológicas, química i mineralojía, matemáticas, física i pedagogía.

Curso G: Dibujo i pedagogía.

Curso H: Gimnasia i pedagogía.

Los alumnos que pretendan graduarse en filosofía, deberán rendir tambien un examen especial de este ramo al fin del tercer año.

ART. 13

Los profesores de cada curso, presididos por el director del establecimiento, tomarán en consideracion el resultado de los exámenes i la capacidad de los alumnos, i resolverán cuáles de éstos merecen ser promovidos al año inmediatamente superior.

ART. 14

Los alumnos del Instituto pertenecientes al cuarto año de

beran rendir los exámenes i pruebas que a continuacion se espresan:

a) Presentarán dos memorias escritas sobre los temas designados por sus profesores; las cuales deberan ser calificadas de suficientes para que sus autores sean admitidos al examen teórico.

b) Rendir un examen jeneral sobre todas las asignaturas que hayan estudiado.

c) Hacer una clase de prueba a los alumnos del Liceo, en el ramo i sobre el tema designados por el profesor de pedagogía.

ART. 15

En el mes de marzo de cada año solo podran rendir exámenes aquellos alumnos que, por enfermedad u otra causa justificada, no hayan podido presentarse en la época ordinaria.

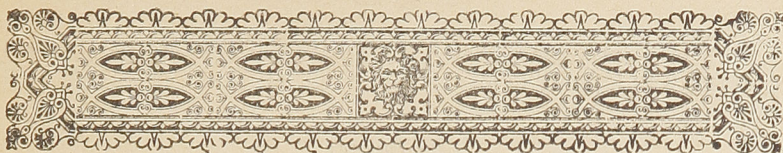
Admision de alumnos

ART. 16

Para los alumnos de los cursos de castellano, de idiomas extranjeros, de historia i jeografía, i de ciencias biológicas, química i mineralojía, será requisito indispensable el título de bachilleres en humanidades.

En el curso de matemáticas i física se exigirá a los alumnos el título de bachilleres en matemáticas.

Los alumnos del curso de gimnasia i de dibujo deberan tener el título de bachilleres en humanidades o matemáticas.



PROGRAMAS

CASTELLANO

CLASE DE ESTILO I COMPOSICION

Programa de estudios

1. Estudio teórico i práctico del estilo, de la poética i métrica del castellano.
2. Ejercicios orales i escritos de análisis i de composicion literarios. Ejercicios de crítica literaria.

Exámenes

El exámen versará sobre las siguientes materias:

1. Composicion escrita sobre tema libre, o designado previamente por el profesor.
2. El alumno dará razon del tema i modificaciones de su composicion.

CLASE DE HISTORIA LITERARIA DEL CASTELLANO

Programa de estudios

1. La literatura latina, anteclásica i clásica del castellano.
2. La literatura contemporánea.

3. Nociones de la historia de la literatura americana: época colonial e independencia.

Exámenes

El examen versará sobre las materias tratadas en las clases

CLASE DE LINGÜÍSTICA CASTELLANA

Programa de estudios

1. Introduccion al estudio lingüístico.
2. Gramática del castellano moderno.
3. Lexicología i lexicografía.

Exámenes

El examen versará sobre las siguientes materias:

1. Definiciones i clasificaciones gramaticales.
2. Oríjen, desarrollo i clasificacion de las lenguas.
3. Relaciones entre el lenguaje, la gramática, la estilística i lexicología.
4. Análisis gramatical i lójico.
5. Fonética jeneral.
6. Oríjen i desarrollo de la escritura.
7. Historia de los sonidos del castellano desde 1500, i del desarrollo de la ortografía castellana.
8. Morfología i sintáxis del castellano.
9. Estudio del diccionario castellano; sus fuentes, especialmente sus elementos jermánicos, árabes i americanos.
10. Clasificacion de las diferentes especies de diccionario.

Los alumnos no solo deben conocer los hechos que constituyen el estudio teórico de la lengua castellana, sino deben aprender a raciocinar con criterio propio sobre fenómenos lingüísticos, como correccion gramatical, lenguaje dialéctico, etc.

CLASE DE GRAMÁTICA HISTÓRICA DEL IDIOMA CASTELLANO

Programa de estudios

1. Gramática histórica.
2. Lectura de trozos de literatura antec clásica.

Exámenes

El exámen versará sobre las siguientes materias:

1. Métodos de la lingüística.
2. Oríjen i filiacion del castellano.
3. Fonología: desarrollo de las vocales i consonantes desde el latin hasta el castellano moderno.
4. Morfología castellana en su desarrollo histórico desde el latin. Estudio de la declinacion i conjugacion del castellano antiguo.
5. Sintáxis: comparacion de la sintáxis latina i castellana. Historia de la sintáxis castellana desde los tiempos antiguos hasta hoi día.
6. Interpretacion de trozos de literatura antec clásica.

CLASE DE LITERATURA GRIEGA I LATINA

Programa de estudios

1. Historia de la literatura griega i latina.

Exámenes

El exámen versará sobre las materias tratadas en las clases.

LATIN

I

Programa de estudios

1. Gramática.

2. Ejercicios en la formacion de frases, i análisis de trozos sencillos.
3. Lectura de un prosador i de un poeta.

Exámenes

El exámen versará sobre las siguientes materias:

1. Las declinaciones i conjugaciones regulares.
2. Declinaciones i conjugaciones irregulares.
3. Pronombres, numerales, grados de comparacion del adjetivo.
4. Nociones de sintáxis latina.
5. Interpretacion de los trozos leidos en clase.

FRANCES

Programa de estudios

I.

Estudio de la lengua francesa.

1. Introduccion al estudio lingüístico.
2. Gramática moderna de la lengua escrita i hablada: fonética, morfología i sintáxis.
3. Gramática histórica:
 - a) Formacion de la lengua i desarrollo de sus sonidos i formas desde el latin al frances moderno (1600).
 - b) Historia de la lengua literaria desde 1600.
4. Estilística i diccionario:
 - a) Variaciones de la pronunciacion segun el estilo, desde el familiar hasta el lenguaje poético.
 - b) Métrica francesa i capítulos selectos de poética.
5. Oríjen de las palabras del frances; derivacion i formacion de las palabras.

Estudio de sinónimos.

II

Estudio de la literatura:

1. Estudio de la literatura francesa antigua i anteclásica.
2. Historia de la literatura francesa moderna desde 1600.

III

Ejercicios prácticos:

1. Lectura, interpretacion i traduccion de obras importantes de las diversas épocas de la lengua.
2. Ejercicios de conversacion sobre textos escolares, cuadros, de enseñanza objetiva, historia i costumbres del pueblo frances, i cuestiones gramaticales i literarias.
3. Ejercicios escritos de traduccion i composicion.

Exámenes

El exámen versará sobre las siguientes materias:

1. Conocimiento teórico i práctico de la fonética del frances i de las dificultades que se presentan al niño chileno en el aprendizaje de la misma.
2. Posesion práctica del idioma frances, oral i escrita, en el grado que es necesario para la enseñanza.
3. Conocimiento de la gramática moderna i de la historia del idioma desde su formacion.
4. Nociones jenerales de lingüística i teoría gramatical.
5. Conocimiento de la historia literaria francesa desde sus orígenes, i, particularmente, desarrollo de la literatura moderna desde 1600.

Este conocimiento debe estar fundado, por lo ménos, en parte, en lecturas propias de obras de los mas importantes autores.

6. Nociones de estilística, métrica i poética.
7. Práctica en la interpretacion francesa i traduccion castellana de autores modernos.

Se exigirá al alumno una trascripcion fonética; una traduccion de un texto castellano al frances, hecha en clausura; i una memoria escrita en frances acerca de algun tema literario o pedagógico, elejido por el alumno con aprobacion previa del profesor del ramo.

El examinando deberá tambien hallarse en aptitud de disertar en frances sobre cuestiones gramaticales, literarias i pedagógicas, relacionadas con el ramo.

INGLES

Programa de estudios

I

ESTUDIO DE LA LENGUA INGLESA

1. Introduccion al estudio lingüístico.
2. Gramática moderna de la lengua inglesa: fonética, morfología i sintáxis.
3. Historia de la lengua, desde su formacion hasta hoi día.
4. Estilística.
 - a) Variaciones de la pronunciacion, de la morfología i sintáxis, segun los diferentes estilos, desde el familiar hasta el poético.
 - b) Métrica inglesa.
5. Diccionario: distintas fuentes del diccionario ingles, formacion, derivacion i composicion de las palabras.
Estudio de sinónimos.

II

ESTUDIO DE LA LITERATURA

1. Historia de la literatura inglesa desde sus orígenes; especialmente desde el siglo de Shakespeare.

III

EJERCICIOS PRÁCTICOS

1. Lectura, interpretacion i traduccion de obras importantes de la época moderna.
2. Ejercicios de conversacion sobre textos escolares, cuadros

de enseñanza objetiva; historia i costumbres del pueblo ingles; i cuestiones gramaticales i literarias.

3. Ejercicios escritos de traduccion i composicion.

Exámenes

El exámen versará sobre las siguientes materias:

1. Conocimiento teórico i práctico de la fonética del ingles i de las dificultades que se presentan al niño chileno en el aprendizaje de la misma.

2. Posesion práctica del idioma ingles, oral i escrita en el grado que es necesario para la enseñanza.

3. Conocimiento de la gramática moderna i de la historia del idioma desde su formacion.

4. Nociones jenerales de lingüística i teoría gramatical.

5. Conocimiento de la historia literaria inglesa desde sus orígenes, i, particularmente, desde 1550. Este conocimiento debe estar fundado, a lo ménos, en parte, en lectura propia de obras de los mas importantes autores.

6. Nociones de estilística, métrica i poética.

7. Práctica en la interpretacion inglesa i traduccion castellana de autores modernos.

Se exigirá al alumno una trascripcion fonética; una traduccion de un texto castellano al ingles, hecha en clausura; i una memoria escrita en ingles acerca de algun tema literario o pedagógico, elegido por el alumno, con aprobacion previa del profesor del ramo.

El examinando deberá tambien hallarse en aptitud de disertar en ingles sobre cuestiones gramaticales, literarias i pedagógicas relacionadas con el ramo.

ALEMAN

Programa de estudios

I

ESTUDIO DE LA LENGUA ALEMANA

1. Introduccion al estudio lingüístico.

2. Gramática moderna de la lengua alemana: fonética, morfología i sintáxis.

3. Historia de la lengua, desde la época mas antigua hasta hoi día.

4. Estilística:

a) Variaciones del lenguaje segun el estilo.

b) Métrica alemana.

5. Diccionario: derivacion i composicion de las palabras. Estudio de sinónimos.

II

ESTUDIO DE LA LITERATURA

1. Historia de la literatura alemana desde sus orígenes, especialmente la literatura clásica i moderna.

III

EJERCICIOS PRÁCTICOS

1. Lectura, interpretacion i traduccion de obras importantes de la literatura clásica i moderna.

2. Ejercicios de conversacion sobre textos escolares, cuadros de enseñanza objetiva, historia i costumbres del pueblo aleman, cuestiones gramaticales i literarias.

3. Ejercicios escritos de traduccion i composicion.

Exámenes

El examen versará sobre las siguientes materias:

1. Conocimiento teórico i práctico de la fonética del aleman i de las dificultades que se presentan al niño chileno en el aprendizaje de la misma.

2. Posesion práctica del idioma aleman, oral i escrita, en el grado que es necesario para la enseñanza.

3. Conocimiento de la gramática moderna i de la historia del idioma desde su formacion.

4. Nociones jenerales de lingüística i teoría gramatical.

5. Conocimiento de la historia literaria alemana, desde sus orígenes, i, particularmente, desde 1700. Este conocimiento debe estar fundado, a lo ménos, en parte, en lectura propia de obras de los mas importantes autores.

6. Nociones de estilística, métrica i poética.

7. Práctica en la interpretacion alemana i en la traduccion castellana de autores alemanes modernos.

Se exigirá al alumno una trascripcion fonética, una traduccion de un testo castellano al aleman, hecha en clausura; i una memoria escrita en aleman acerca de algun tema literario o pedagógico, elejido por el alumno con aprobacion previa del profesor.

El examinando deberá hallarse en aptitud de disertar en aleman sobre cuestiones gramaticales, literarias i pedagógicas relacionadas con el ramo.

HISTORIA I GEOGRAFÍA

Programa de estudios

I

HISTORIA UNIVERSAL

1. Método de investigacion histórica. Crítica i fuentes históricas.

2. El hombre prehistórico. — Las razas humanas.

3. Las esferas de cultura del antiguo Oriente.

4. Historia antigua de los pueblos del Mediterráneo.

Topografía antigua de los países respectivos.

Reseña de la historia política i principalmente de las culturas de cada pueblo. Reseña de las principales fuentes antiguas i obras modernas referentes a la materia.

- | | | |
|---|---|--|
| 5. El imperio romano (31 a. C. 395 p. C.) | } | Historia política en orden cronológico. |
| 6. La Edad Media (395-1492.) | | Desarrollo de la cultura correspondiente a cada época. |
| 7. Renacimiento i reforma (hasta 1648.) | | Reseña de las principales fuentes i obras de consulta. |
| 8. Epoca del absolutismo (hasta 1789.) | | |
| 9. Epoca de los grandes movimientos populares (desde 1789.) | | |

II

HISTORIA DE CHILE I AMÉRICA

1. Período de los descubrimientos jeográficos.
2. Etnografía i arqueología de América.
3. Historia de las sociedades civilizadas que existian en América en 1492.
4. Conquista de América.
5. Propagacion de la cultura europea en América.
6. El período colonial.
7. Rivalidades i guerras entre las naciones colonizadoras.
8. Independencia de América.
9. Historia contemporánea de América.
10. Fuentes i obras de consulta.

III

JEOGRAFÍA

1. Jeografía jeneral.
 - a) Nociones del desarrollo histórico de la ciencia jeográfica.
 - b) Jeografía matemática. Cartografía. Método de dibujo jeográfico escolar.
 - c) Jeografía física, especialmente morfología de la superficie terrestre. Nociones de jeología. Climatología. Oceanografía.
 - d) Nociones de antro-po-jeografía.
2. Jeografía especial de los continentes i de sus diferentes

países (Asia, Europa, Norte i Centro-América, Sud-América, Australia i Polinesia, Africa.)

a) Reseña jeneral de cada continente segun su posicion en el mundo, sus contornos, relieve, formaciones i estructura jeológica. — Reseña jeneral del clima. — Caracteres de vejetacion i producciones. — Las poblaciones segun su composicion etnográfica i reparticion jeneral. — La formacion de los Estados.

b) Estudio particular de la jeografía física, económica i política de los diferentes países, tomando por base las grandes unidades jeográficas o las unidades políticas.

c) Rejiones ártica i antártica: reseña de los principales viajes de descubrimiento, i problemas jeográficos relacionados con ellas.

Exámenes

El exámen versará sobre las materias espresadas en el programa anterior.

MATEMÁTICAS

Programa de estudios

I

Para los alumnos de matemáticas i física

2. Repaso i profundizacion de las matemáticas elementales i de la cosmografía.
2. Resolucion metódica de problemas jeométricos.
3. Trigonometría esférica.
4. Aljebra superior.
5. Jeometría analítica.
6. Jeometría moderna.
7. Cálculo diferencial e integral.
8. Ecuaciones diferenciales.
9. Funciones analíticas de una variable compleja.

II

Para los alumnos de ciencias biológicas, química i mineralojía

1. Repaso i profundizacion de las matemáticas elementales.
2. Resolucion metódica de problemas jeométricos.
3. Jeometría analítica.

Exámenes.

El exámen versará sobre las siguientes materias:

I

Para los alumnos de matemáticas i física

1. Aljebra superior, jeometría analítica, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales i funciones analíticas.
2. Resolucion de un problema de cualquiera de los ramos indicados.

II

Para los alumnos de ciencias biológicas, química i mineralojía

1. Matemáticas elementales.
2. Principios de jeometría analítica, sobre todo en la parte que se refiere a las secciones cónicas.

FÍSICA

Programa de estudios

I

Para los alumnos de matemáticas i física

1. Física experimental.

2. El sistema de medidas absolutas.
3. Ejercicios prácticos, en los cuales se tratará los métodos de precision.
4. Ejercicios prácticos, en los cuales se enseñará el manejo de los aparatos necesarios para la enseñanza en los liceos.
5. Meteorología.
6. Resoluciones de problemas físicos por medio de las matemáticas elementales.
7. Física teórica: mecánica racional; teoría de la electricidad segun Hertz i Maxwell, la teoría electrónica; la teoría mecánica del calor, i las materias principales de la acústica i óptica teóricas.

II

Para los alumnos de ciencias biológicas i química

1. Física experimental.
2. Ejercicios prácticos, en los cuales se tratará lo mismo que en los números 3 i 4 anteriores, pero en una forma menos detallada.

Exámenes

El exámen versará sobre las siguientes materias:

I

Para los alumnos de matemáticas i física

1. Conocimientos detallados en física experimental i leyes principales de la meteorología.
2. Mecánica racional i demas ramos principales de física teórica.

El examinando deberá tener práctica suficiente en el manejo de los aparatos necesarios para la enseñanza, i los conocimientos necesarios para resolver cualquier problema de física.

II

Para los alumnos de ciencias biológicas i química

1. Conocimientos detallados en física experimental.

QUÍMICA I MINERALOGÍA

Programa de estudios

I

Para los alumnos de ciencias biológicas, química i mineralogía

1. Química experimental, inorgánica i orgánica.
2. Análisis cualitativo.
3. Análisis cuantitativo i métodos importantes de titulacion.
4. Análisis elemental de sustancias orgánicas.
5. Preparaciones químicas i trabajos químicos por medio de la corriente eléctrica.
6. Experiencias en el horno eléctrico.
7. Análisis cuantitativo de materias alimenticias, bebidas alcohólicas, abonos i materias importantes de la industria.
8. Determinacion de algunos pesos atómicos i moleculares.
9. Cristalografía.
10. Mineralogía.
11. Petrografía.
12. Trabajos con el goniómetro comun i de reflexion.
13. Dibujo jeométrico de cristales.

II

Para los alumnos de matemáticas i física

1. Química experimental, inorgánica i orgánica.

Exámenes

El examen versará sobre las siguientes materias:

I

Para los alumnos de ciencias biológicas, química i mineralojía

1. Ramos científicos de estas asignaturas, i resolucion de toda clase de cálculos químicos.
2. Práctica esperimental indispensable para la enseñanza de la química.
3. Ensayes cualitativos i cuantitativos.
4. Práctica en las aplicaciones químicas de la electricidad.
5. Conocimientos de los minerales importantes, con indicacion de su composicion, sus formas cristalográficas i sus aplicaciones.
6. Conocimientos de las especies importantes de rocas i su oríjen jeológico.
7. Preparaciones microscópicas de rocas.
8. Trabajos con el microscopio de polarizacion, para averiguar los componentes de las rocas.
9. Dibujo de cristales.

II

Para los alumnos de matemáticas i física

1. Conocimientos de química jeneral.
2. Resolucion de toda clase de problemas químicos.

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Programa de estudios

1. Morfología i sistemática de las fanerógamas i de las criptógamas.
2. Anatomía vegetal.
3. Fisiología i biología vegetal.
4. Zoolojía jeneral.

5. Historia natural de todos los tipos del reino animal.
6. Jeografía vegetal i animal.
7. Teoría de la evolucion.
8. Higiene jeneral i escolar.
9. Ejercicios microscópicos de botánica i de zoolojía.
10. Demostraciones en el Jardin Botánico i en el Museo Nacional.
11. Escursiones.
12. Trabajos prácticos de taxidermia.
13. Dibujo natural.

Exámenes

El examen versará sobre todos los ramos científicos que comprende esta asignatura.

Los alumnos ademas deberan hallarse en aptitud de clasificar las mas importantes especies de plantas i animales, especialmente las indíjenas en Chile; i deberan tener la práctica suficiente para las preparaciones microscópicas, i para los experimentos de fisiolojía vegetal que requiere la enseñanza de la biolojía en los liceos.

Deberan tambien dibujar satisfactoriamente en la pizarra objetos sencillos de historia natural, i dar pruebas de que poseen destreza suficiente en el arte taxidérmico. Los examinandos estaran obligados a presentar un herbario didáctico, formado por ellos mismos.

FILOSOFÍA

(Comprendida en el programa de la asignatura de pedagogía)

Programa de estudios

1. Historia de la filosofía, combinada con la historia de la pedagogía.
2. Psicolojía.
3. Etica filosófica.
4. Lójica i teoría del conocimiento.

Exámenes

El examen versará sobre las siguientes materias:

1. *Las materias filosóficas* comprendidas en el párrafo I, bajo los números 1, 2 i 3 para los exámenes de pedagogía.

2. *Historia de la filosofía.*

La evolucion del pensamiento, tal como se manifiesta en los sistemas filosóficos mas importantes, desde el oríjen de la especulacion filosófica hasta su desarrollo alcanzado actualmente.

3. *Conocimiento particular de un sistema filosófico determinado.*

El alumno comprobará que sabe comentar una obra filosófica importante, que él mismo podrá elejir, con aprobacion del profesor del ramo.

4. *En jeneral*, el alumno deberá mostrarse capaz de esponer problemas filosóficos fáciles, en forma elemental i estilo sencillo, i, en cuanto sea posible, mediante demostraciones experimentales.

PEDAGOGÍA

Programa de estudios

I

Pedagogía histórica

1. Historia de los sistemas teóricos i de las formas reales de la educacion, atendiendo especialmente al desarrollo simultáneo de la filosofía.

Como complemento: comentarios de párrafos escojidos de las obras clásicas de pedagogía.

2. El grado de desarrollo actual de la enseñanza secundaria i superior en los países civilizados, especialmente en Chile.

II

Pedagogía sistemática

1. Estudio del elemento educando:

- a) Las leyes fundamentales de la vida psíquica: psicología.
- b) Las formas ideales de la vida psíquica: ética, lógica.
- 2. Estudio del elemento educador:
 - a) Metodología jeneral de la educacion, especialmente secundaria.
 - b) Didáctica especial de las diferentes asignaturas del plan de estudios secundarios.

Exámenes

El examen versará sobre las siguientes materias:

I

Bases jenerales filosóficas i pedagógicas del profesorado

1.-Psicología:

Formas i leyes de los fenómenos de la vida psíquica normales, i de aquellos anormales que entran en el dominio de la patología pedagógica.—Consecuencias pedagógicas que resultan de los hechos psicológicos.

Las diferentes teorías sobre la relacion entre los procesos psíquicos i físicos.

2. Ética:

Los diversos conceptos de la moral.—Condiciones psicológicas de los efectos éticos.—Las ideas morales i las formas objetivas de la vida en que se realizan.

3. Lógica.

Condiciones psicológicas de las operaciones lógicas.—Elementos del pensamiento.—Procedimientos de la investigacion i exposicion científicas.—Union de todos los diferentes dominios del conocimiento i ojeada histórica sobre la clasificacion de las ciencias.

4. Metodología jeneral i didáctica especial:

Concepto de la educacion en jeneral i especialmente el de la educacion metódica secundaria.—Organizacion exterior de los colejos secundarios.—El trabajo escolar interno en jeneral. Fines i procedimientos didácticos especiales de aquellos ramos

en que el alumno debe haber comprobado su competencia científica. Concentracion de estos ramos relacionados con los demas.

5. *Historia de la pedagogía:*

Desarrollo de la pedagogía, especialmente desde el siglo XVI.

En detalle:

Ideas pedagógicas de los pedagogos eminentes i sus bases filosóficas. Los estados reales de la educacion que representan las bases jenéticas de los actuales. Estos últimos, principalmente los referentes a la educacion secundaria i superior.

II

Pedagogía práctica

El exámen práctico consistirá en una clase de prueba, hecha en un curso ya conocido del alumno por sus clases de aplicacion, i versará sobre cualquiera de los ramos en que el alumno haya comprobado su competencia científica.

Seguirá a esta clase una crítica por el alumno mismo, en que deberá esponer los principios pedagógicos de sus procedimientos.

DIBUJO

Programa de estudios

I

Para los alumnos del curso jeneral

1. Dibujo alzado: al natural; de modelos de yeso, i ornamental.
2. Dibujo lineal: construcciones jeométricas; proyecciones, perspectiva i construccion de sombra.
3. Metodolojía i práctica.

II

Para los alumnos de matemáticas i física

1. Proyecciones.
2. Perspectiva i construccion de sombra.

III

Para los alumnos de ciencias biológicas

1. Dibujo alzado: al natural (plantas, flores, etc.)

IV

Para los alumnos de historia i geografía

1. Dibujo alzado: al natural.
2. Ejercicios especiales de dibujo de mapas geográficos.

Exámenes

El examen versará sobre las siguientes materias:

I

Para los alumnos del curso jeneral

1. Presentacion de los trabajos hechos durante el curso.
2. Hacer un dibujo alzado, vijilado por el profesor.
3. Hacer un dibujo lineal (proyeccion o perspectiva).
4. Exámen oral de proyeccion i perspectiva i de metodolójía.

II

Para los alumnos de matemáticas i física

1. Presentacion de los trabajos hechos de proyeccion i perspectiva.
2. Hacer un dibujo de proyeccion o perspectiva en el tiempo fijado por el profesor.

III

Para los alumnos de ciencias biológicas

1. Presentacion de los trabajos hechos durante el curso.
2. Hacer un dibujo en el tiempo fijado por el profesor.

IV

Para los alumnos de historia i jeografía

1. Presentacion de los trabajos hechos durante el curso.
2. Hacer un dibujo en el tiempo fijado por el profesor.

JIMNASIA

Programa de estudios

Parte teórica

I

Anatomía.

1. Estudio del armazon óseo.
2. Las articulaciones en jeneral, los ligamentos.
3. Los músculos; su distribución jeneral.
4. Estudio de los órganos de la circulación, de la respiración, de la digestión i de la secreción.
5. Arterias, venas, capilares, vasos linfáticos.
6. Estudio del sistema nervioso.

II

Fisiología.

1. Circulación, nutrición i función respiratoria.
2. Secreción i excreción.
3. Clasificación fisiológica de los movimientos gimnásticos.
4. Estudio de las progresiones del cuerpo humano.

III

Mecánica del movimiento.

1. Relaciones entre la circulación, la respiración i el trabajo muscular.

2. Nociones de mecánica aplicada a los movimientos del cuerpo.
3. Consideraciones generales sobre los órganos de la locomoción.
4. Modificaciones del esqueleto; su descripción desde el punto de vista mecánico.
5. Propiedades mecánicas de los músculos; análisis de los movimientos.

IV

Higiene del ejercicio.

1. Valor relativo de los diferentes ejercicios, desde el punto de vista de la salud i desarrollo normal del cuerpo.
2. Condiciones higiénicas del ejercicio.
3. Efectos higiénicos del ejercicio sobre las grandes funciones, en particular sobre la función respiratoria.
4. Ejercicios violentos.
5. Peligros del esfuerzo.
6. Fatiga.
7. Cansancio cerebral i muscular.
8. Inconvenientes del corsé, de los vestidos apretados i de los cinturones.
9. Consecuencias de las malas actitudes escolares: escoliosis i sifosis. Modo de corregirlas.

V

Metodología especial.

1. Descripción metódica de los ejercicios correspondientes al primer año.
2. Descripción metódica de los ejercicios correspondientes al segundo año.
3. Descripción de los juegos.
4. Fin de la gimnasia escolar.
5. Gimnasia de desarrollo i de aplicación.
6. Plan de una lección de gimnasia.

7. Principios que deben guiar al maestro en la eleccion de los ejercicios.
8. Descripcion de los aparatos de gimnasia i su uso.
9. Historia de la gimnasia.

Parte práctica

1. Ejercicios prácticos de gimnasia.
2. Juegos escolares.
3. Juegos de sport.
4. Esgrima de florete i ejercicios de tiro al blanco con rifle, arco i lanza.
5. Ejercicios de aplicacion.
6. Clases prácticas en el Liceo de Aplicacion.

Exámenes

El exámen teórico versará sobre las materias espresadas en el programa.

El exámen práctico constará de dos partes: *a*) ejercicios hechos por los examinandos; i *b*) una clase de prueba en el Liceo de Aplicacion.

